

## INFORMACIÓN RELEVANTE INDUSTRIAS ESTRA S.A.



Industria Estra S.A. informa que el día 21 de marzo de 2024 se llevó a cabo la reunión ordinaria de Asamblea General de Accionistas de forma presencial, con un quórum del 59,33%, previa convocatoria a los accionistas mediante comunicación escrita en un diario de amplia circulación, y en la página web [www.estra.com](http://www.estra.com).

La asamblea fue convocada por el Representante legal de la Sociedad en virtud de la delegación conferida por la Junta Directiva en su reunión del 22 de febrero de 2024, y se surtieron los procesos y autorizaciones necesarias para llevar a cabo la asamblea de accionistas.

Los asuntos que fueron puestos a consideración de la Asamblea de Accionistas de Industrias Estra S.A. fueron los siguientes:

- Estados Financieros dictaminados y el informe de fin de ejercicio de los administradores del año 2023.
- Propuesta de distribución de utilidades del ejercicio.
- Elección de Junta Directiva y fijación de honorarios.
- Elección de Revisor Fiscal y fijación de honorarios.

La Asamblea General de Accionistas en virtud de lo dispuesto en el Código de Comercio, los estatutos sociales de Industrias Estra S.A., y demás normas concordantes, adoptó las siguientes decisiones:

1. Se aprobó, por unanimidad de los accionistas presentes, los Estados Financieros dictaminados y el informe de fin de ejercicio de los administradores, en virtud de lo establecido en el numeral 5 del artículo 187 del Código de Comercio y el numeral 10 del artículo 24 de los estatutos sociales de Industrias Estra S.A.
2. Se aprobó, por unanimidad, el proyecto de distribución de utilidades, conforme con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 446 del Código de Comercio y el numeral 11 del artículo 24 de los estatutos sociales de Industrias Estra S.A., en el siguiente sentido:  
  
Apropiar el total de la utilidad por valor de \$640.258.082, para reserva para futuros ensanches o capitalizaciones.
3. Conforme con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 436 del Código de Comercio y el numeral 2 del artículo 24 de los estatutos sociales de Industrias Estra S.A., por unanimidad de los accionistas presentes la Asamblea aprobó la plancha de la Junta Directiva y sus honorarios en el siguiente sentido:





### **Principales**

Mauricio Vélez Escobar.  
Carlos Duque Uribe.  
Carlos Pizano Mallarino.  
Sergio Posada Moreno.  
Mateo Betancur de Castro.

### **Suplentes**

Ricardo Vélez Bravo.  
Thomás Steuer S.  
Camilo Steuer Gutiérrez.  
Matías Franco Posada.  
Ana María Pérez C.

Todos los miembros de Junta Directiva, tanto principales como suplentes, son independientes. Para aquellos miembros que no poseen acciones de la compañía se aprobaron honorarios por dos (2) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

4. Se aprobó, por unanimidad, la reelección de la firma RPiedrahita Auditores & Asociados S.A.S. como Revisor Fiscal de la sociedad por un período de 1 año, contado a partir del primero (1º) de abril de 2024 y se fijó su remuneración por un valor de \$13.708.000 antes de IVA, conforme con lo dispuesto en el artículo 204 del Código de Comercio y el numeral 3 del artículo 24 de los estatutos sociales de Industrias Estra S.A.

Medellín, marzo 21 de 2024

**JUAN FERNANDO GOMEZ JARAMILLO**  
**Presidente**



Por una vida más práctica